

Se abre el plazo, correspondiente a la convocatoria de **SEPTIEMBRE**, para defender los Proyectos Fin de Grado de manera online ante el tribunal correspondiente.

Los alumnos tendrán de plazo para efectuar su solicitud de evaluación hasta el día **5 de SEPTIEMBRE inclusive, enviando un CAU a la Dirección de la Escuela.**

El plazo para solicitar y entregar la documentación finaliza a las 14:00 horas

Para poder realizar la defensa se deberán tener superados todos los créditos, excepto los correspondientes al Proyecto Fin de Grado, así como acreditado el nivel B1 de inglés, conforme al plan de estudios vigente.

Junto con la solicitud de evaluación enviada por CAU, se adjuntará **una copia del proyecto en PDF y el INFORME del Tutor y/o Cotutor del mismo.**

Puerto Real, a 20 de julio de 2021

Fdo.: LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7EYPZ6DXVI7HZ3C4XMKII74I	Fecha	20/07/2021 12:04:42	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento		
Firmado por	MARIA JOSE SANLES PEREZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7EYPZ6DXVI7HZ3C4XMKII74I	Página	1/1	